

Cómo controlar sus impuestos

Cómo las herramientas de autoevaluación en línea y la planificación anual contribuyen al éxito

Introducción

Sus impuestos representan un componente financiero importante de su negocio. Es importante mantener un sentido de control durante todo el proceso para comprender plenamente su obligación tributaria, desde la preparación y la presentación hasta la planificación de los impuestos del próximo año. Para mantenerse al frente de su obligación tributaria, le conviene tomar medidas proactivas a lo largo del año para garantizar una temporada de impuestos eficiente y sin contratiempos.

En esta guía, trataremos cómo y cuándo puede evaluar sus impuestos del año anterior, repasaremos las herramientas que le ayudarán durante la temporada de impuestos y qué puede hacer durante el resto del año para estar preparado para la temporada de impuestos del año que viene.

¿Cuándo debo revisar mis impuestos?

A lo largo del año hay tres momentos críticos para revisar los impuestos, cada uno de los cuales ofrece oportunidades únicas para una administración fiscal proactiva:

1. Antes de prepararse para presentar las declaraciones (de enero a febrero);
2. Mitad de año (de agosto a octubre); y
3. Fin de año (noviembre y diciembre).

Oportunidad #1: Antes de preparar la declaración de la renta (de enero a febrero)

El primer periodo crucial tiene lugar antes de prepararse para presentar las declaraciones, a principios de año. Esta revisión inicial permite a los individuos:

1. Evaluar los impuestos del año pasado;
2. Utilizar esta evaluación para identificar oportunidades de mejora (descubrir deducciones omitidas y abordar áreas que puedan levantar señales de alarma); y
3. Trabajar con herramientas que proporcionan instrucciones paso a paso para la preparación de impuestos.

¿Qué hacer antes de preparar los impuestos?

En enero o febrero, debe evaluar sus declaraciones de impuestos del año anterior para identificar cualquier deducción, crédito o error que pueda haber ocurrido el año pasado. Además, es esencial evaluar su situación financiera actual, teniendo en cuenta cualquier cambio importante en su vida, como el matrimonio, el nacimiento de un hijo o el comienzo de un nuevo trabajo. Al realizar esta revisión a principios de año, puede garantizar la exactitud de los informes, maximizar el ahorro fiscal potencial y abordar con prontitud cualquier cambio significativo en sus circunstancias financieras. Al revisar sus declaraciones de impuestos del año anterior, hay varias preguntas que puede hacerse:

- ¿He declarado correctamente todas mis fuentes de ingresos en la declaración de la renta?
- ¿He aprovechado al máximo las deducciones y bonificaciones aplicables a mi situación?
- ¿Hubo gastos que se me pasaron por alto o deducciones admisibles que podrían haber reducido mi base imponible?
- ¿He aprovechado todas las oportunidades de ahorro fiscal disponibles, como aportaciones a cuentas de jubilación o gastos de educación?
- ¿Hay algún cambio en mi situación financiera o en la legislación fiscal que pueda afectar a mi planificación fiscal para el año en curso?

Hacer estas preguntas es crucial porque le permite evaluar a fondo sus declaraciones de impuestos anteriores e identificar oportunidades de mejora en sus estrategias de presentación. Si se asegura de que todas las fuentes de ingresos están declaradas con exactitud, al tiempo que maximiza las deducciones y los créditos, puede reducir potencialmente su renta imponible y la deuda tributaria total.

Si se pasan por alto gastos o deducciones admisibles, podrían perderse oportunidades de reducir los impuestos que se deben o aumentar los reembolsos de impuestos. Además, aprovechar las oportunidades de ahorro fiscal disponibles, como contribuir a cuentas de jubilación o gastos de educación, puede reducir aún más su factura fiscal.

Por último, aplique las lecciones aprendidas de su evaluación cuando se prepare para presentar la declaración de la renta de este año.

¿Qué herramientas debo utilizar para evaluar mis impuestos y prepararme para presentarlos?

- En primer lugar, la aplicación [Confianza en la Calidad de la Rúbrica Fiscal](#) (Confidence in Quality Tax Rubric App) es una herramienta que puede utilizar para evaluar sus impuestos del año anterior.
- Una vez que haya utilizado esa aplicación, entonces va a pensar en el proceso de preparación. A continuación, utilice [Homegrown Preparing for Tax Season: Guía](#)

- [para proveedores de cuidado infantil a domicilio](#) para ayudarle a recopilar la información que necesita para sus impuestos.
- Por último, puede utilizar la [Guía de preparación de impuestos en línea para trabajadores autónomos de Turbo Tax para empresas de cuidado infantil](#) para preparar su declaración de forma rentable.

¿Qué es la aplicación Confianza en la Calidad de la Rúbrica Fiscal?

La aplicación Confianza en la Calidad de la Rúbrica Fiscal (Confidence in Quality Tax Rubric) fue desarrollada para permitir a los propietarios de negocios de cuidado infantil evaluar sus propias declaraciones de impuestos federales en base a las mejores prácticas y deducciones comúnmente omitidas y errores encontrados en miles de declaraciones de impuestos de proveedores. La aplicación proporciona a las empresas de cuidado infantil una revisión personalizada de sus posibles riesgos y oportunidades fiscales, que se resume en un informe que es fácil de entender tanto para usted como para su preparador de impuestos. Este recurso le guiará a través del proceso de uso de la aplicación Confianza en la Calidad de la Rúbrica Fiscal y para simplificar la preparación de sus impuestos esta próxima temporada fiscal.

Esta herramienta se ha desarrollado con la generosa financiación y el apoyo de la Asociación de la Primera Infancia de Wisconsin (WECA) a través del Departamento de Niños y Familias de Wisconsin.

Primeros pasos

Esto es lo que necesita para empezar:

1. El Anexo C de su Formulario 1040 de su última declaración de impuestos completa.
2. Unos 15 minutos para responder las preguntas de la aplicación.

¿Cómo es el Anexo C del formulario 1040? A continuación se muestra la mitad superior de un Anexo C, página 1, para su referencia.

SCHEDULE C (Form 1040) Profit or Loss From Business (Sole Proprietorship)

OMB No. 1545-0074
2022
 Attachment Sequence No. **09**

Department of the Treasury Internal Revenue Service
 Go to www.irs.gov/ScheduleC for instructions and the latest information.
 Attach to Form 1040, 1040-SR, 1040-NR, or 1041; partnerships must generally file Form 1065.

Name of proprietor _____ Social security number (SSN) _____

A Principal business or profession, including product or service (see instructions) _____ **B** Enter code from instructions _____

C Business name. If no separate business name, leave blank. _____ **D** Employer ID number (EIN) (see instr.) _____

E Business address (including suite or room no.) _____
 City, town or post office, state, and ZIP code _____

F Accounting method: (1) Cash (2) Accrual (3) Other (specify) _____

G Did you "materially participate" in the operation of this business during 2022? If "No," see instructions for limit on losses Yes No

H If you started or acquired this business during 2022, check here Yes No

I Did you make any payments in 2022 that would require you to file Form(s) 1099? See instructions Yes No

J If "Yes," did you or will you file required Form(s) 1099? Yes No

Part I Income

1	Gross receipts or sales. See instructions for line 1 and check the box if this income was reported to you on Form W-2 and the "Statutory employee" box on that form was checked <input type="checkbox"/>	1	
2	Returns and allowances	2	
3	Subtract line 2 from line 1	3	
4	Cost of goods sold (from line 42)	4	
5	Gross profit. Subtract line 4 from line 3	5	
6	Other income, including federal and state gasoline or fuel tax credit or refund (see instructions)	6	
7	Gross income. Add lines 5 and 6	7	

Parte superior del Anexo C (Formulario 1040), página 1

Uso de la aplicación

Ahora que ya tiene su Anexo C, ¡está listo para empezar! La aplicación le pedirá que acepte el acuerdo de usuario y confirme su tipo de negocio antes de llevarle a través de una serie de preguntas basadas en su formulario de impuestos. Todo el proceso se puede completar en 5 sencillos pasos.

**Esta herramienta en línea no conserva ni comparte ninguno de los datos que usted introduce. Toda la información facilitada se elimina al finalizar el proceso.*

Paso 1: Visite la aplicación Confianza en la Calidad de la Rúbrica Fiscal

Puede acceder a la aplicación desde su ordenador portátil, de sobremesa, teléfono o tableta. Está disponible en inglés y español.

Paso 2: Responda a las preguntas que aparecen en cada página

Siga las instrucciones del sitio respondiendo "Sí" o "No" a las preguntas. Las respuestas a cada pregunta dependen de si ha introducido información en la línea correspondiente.

Algunos ejemplos podrían ser:

Does LINE 1 Gross Receipts include all your revenue earned for the year, such as all parent fees paid, subsidy revenue, Child and Adult Care Food Program (CACFP), cash, checks, and cash app payments?

Yes No

1 Gross receipts or sales. See instructions for line 1 and check the box if this income was reported to you on Form W-2 and the "Statutory employee" box on that form was checked



Do you have money reported on LINE 21 - Repairs & Maintenance?

Yes

No

21 Repairs and maintenance . . .

Paso 3: Comprobar errores comunes

Responda a las preguntas generales finales para comprobar si hay errores comunes.

Paso 4: Introduzca su dirección de correo electrónico

Introduzca su dirección de correo electrónico en la casilla correspondiente.

Paso 5: Pulse Enviar y compruebe su bandeja de entrada para ver su informe

Eso es todo, ¡ya está! Si no ha recibido su informe después de 15 minutos, asegúrese de mirar en su carpeta de correo no deseado.

Esta herramienta en línea no conserva ni comparte ninguno de sus datos o resultados. Toda la información proporcionada se utiliza únicamente con fines de evaluación y se elimina una vez finalizado el proceso. Su dirección de correo electrónico solo se utilizará para enviarle

Herramienta crítica: Preparación para la temporada de impuestos

Una vez que haya completado la evaluación, tómese su tiempo para pensar en las áreas de oportunidad, crear estrategias y utilizar [la Guía de preparación para la temporada de impuestos: Guía para proveedores de cuidado infantil en el hogar](#). Trabajamos con Home Grown para actualizar este cuaderno de trabajo anualmente y está disponible en inglés y español.

Este cuaderno pretende ayudar a los proveedores de servicios de cuidado infantil a domicilio a optimizar su proceso de preparación de impuestos y maximizar las deducciones. Abarca temas clave como:

- Las mejores prácticas de mantenimiento de registros, como el seguimiento de los ingresos, los gastos, el millaje y el uso profesional de su vivienda;
- Entender el Anexo C y dónde capturar los ingresos y los diferentes tipos de gastos del negocio;
- Cómo funcionan las deducciones por uso profesional del domicilio, incluido el cálculo y la documentación del porcentaje de tiempo-espacio;
- Maximizar las deducciones por suministros, comidas, servicios públicos, reparaciones, seguros, etc;
- Seguimiento y reclamo del millaje del automóvil en viajes de negocios;
- Depreciar a lo largo del tiempo activos como el equipo y el mobiliario; y

- Medidas proactivas de planificación fiscal a tomar este año para maximizar el rendimiento del próximo año.

Este cuaderno incluye listas de verificación, guías y ejemplos visuales que explican cada paso para ayudar a los proveedores de cuidado infantil en el hogar a prepararse para la temporada de impuestos. Le proporcionará pasos prácticos que puede poner en práctica ahora para facilitar la época de impuestos y ahorrar dinero.

¿Cuánto dinero he ganado?

La primera sección de sus impuestos trata sobre los ingresos, es decir, cuánto dinero ha ganado. Obtener esta información puede ser fácil si tiene un sistema de contabilidad. Si no, no se preocupe; puede utilizar la hoja de cálculo de ingresos de la guía Homegrown, que encontrará [aquí](#), para calcularlos.

Empiece por reunir sus registros. Es probable que tenga tres tipos de registros para los ingresos:

1. Formularios 1099: son la prueba de que otra empresa le ha pagado por sus servicios. Muchos negocios de cuidado de niños en el hogar recibirán [un 1099-NEC](#) para los pagos de cuidado de subsidio y para la participación en el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (CACFP) o de subvenciones. También puede recibir un [1099-K](#) de empresas de pago de aplicaciones como Square, Zelle o PayPal.
2. Registros bancarios: muestran los fondos adicionales que puede haber recibido de otras fuentes.
3. Sus propios documentos, como recibos de fin de año o semanales que demuestren que los padres pagaron por el cuidado.

¿Cuánto dinero gasté?

Ahora que ya tiene los ingresos de su empresa, tendrá que recopilar sus gastos. Esto será lo que usted ha gastado dinero para su negocio en el año fiscal en cuestión. Para ello, reúna todos sus recibos y vaya mes a mes en sus registros para el año fiscal correspondiente para revisar sus facturas de tarjetas de crédito, extractos bancarios, cheques y pagos de sistemas basados en aplicaciones (como Venmo, Zelle, PayPal y Square Cash).

Asegúrese de tener registros de sus costos, idealmente recibos que muestren el pago de los gastos, pero también puede, en la mayoría de los casos, utilizar cheques cancelados, facturas o registros bancarios y de tarjetas de crédito. Es fundamental que aparezca cualquier prueba de un gasto:

- Que ha pagado el gasto;
- El importe que ha pagado;

- La fecha en que lo pagó; y
- Una descripción del artículo adquirido o del servicio recibido.

Con sus gastos acumulados, ahora puede completar la hoja de cálculo digital de gastos directos incluida en la guía que se encuentra [aquí](#). La hoja de cálculo utiliza las categorías de gastos para el Anexo C que son más relevantes para los negocios de cuidado de niños en el hogar, pero también se pueden utilizar para cualquier declaración de impuestos de sociedades o asociaciones.

El importe total de los gastos del hogar que estén directamente relacionados con su negocio pueden incluirse como gastos directos. El IRS define un gasto directo como aquel en el que "se incurre exclusivamente para el negocio y no proporciona ningún beneficio personal." Algunos ejemplos de gastos directos en su hogar son: arreglar un baño que sólo utilizan los niños; adquirir una nueva alfombra infantil para la zona de juegos; y el equipo del parque infantil.

Los gastos indirectos asociados a la vivienda, como el seguro del propietario o los gastos de electricidad, se consignan en el [formulario fiscal 8829](#), Uso de la vivienda para fines profesionales. El cuaderno Homegrown incluye una hoja de cálculo digital para los gastos indirectos, que se encuentra [aquí](#).

¿Preparador o autopreparación?

Una vez que haya recopilado su información para la temporada de impuestos, su siguiente paso es determinar si va a utilizar un preparador pagado para presentar sus impuestos o si se va a preparar usted mismo sus impuestos.

Si decide recurrir a un preparador pagado, asegúrese de utilizar su red para encontrar preparadores de confianza y con experiencia.

Sin embargo, la preparación por cuenta propia puede ser más rentable y dar lugar a una factura de impuestos más baja. La [guía gratuita Turbo Tax Self-Employed Online Tax Preparation Guide](#) puede guiarle a través del proceso de auto-preparación.

Oportunidad #2: La revisión fiscal de mitad de año (agosto-octubre)

El segundo momento crítico para revisar los impuestos a lo largo del año es durante los meses de verano a principios de otoño, normalmente de agosto a octubre. Durante este periodo, puede evaluar cualquier cambio en su situación financiera, como cambios en los ingresos, así como acontecimientos vitales como el matrimonio, el divorcio, el nacimiento o la adopción de un hijo, la compra o venta de una vivienda o el inicio de un nuevo trabajo. También debe revisar su situación fiscal del año en curso en función de sus ingresos, gastos e inversiones. Es esencial evaluar cualquier cambio en las circunstancias financieras o en las leyes fiscales que pueda afectar a sus estrategias de planificación fiscal para el año. Si realiza esta revisión a mitad de año, podrá identificar de forma proactiva las oportunidades para optimizar sus resultados fiscales y realizar los ajustes necesarios antes de fin de año.

Revisión fiscal de mitad de año: Ingresos

Si ha habido cambios significativos en los ingresos en comparación con el año pasado, querrá evaluar cualquier aumento o disminución de las fuentes de ingresos, como el salario, las inversiones o los negocios secundarios, para entender cómo pueden afectar a su situación fiscal.

Revisión fiscal de mitad de año: Considere las deducciones

- Para sus deducciones del año fiscal en curso, usted quiere estar seguro de que está maximizando las deducciones y créditos disponibles.
- Revise las posibles deducciones y créditos aplicables a su situación, como gastos de educación, gastos médicos, contribuciones benéficas y contribuciones a la jubilación, para asegurarse de que aprovecha al máximo las ventajas fiscales disponibles.

Revisión fiscal de mitad de año: Cambios en la legislación fiscal

- Determine si se han producido cambios en las leyes o normas fiscales que puedan afectar a su estrategia fiscal.
- Manténgase informado sobre cualquier cambio reciente en las leyes o normas fiscales que pueda afectar a su planificación fiscal del año. Una gran fuente de información sobre los cambios es el blog Taking Care of Business (www.tomcopelandblog.com).

Revisión fiscal de mitad de año: Compruebe sus registros

- Lleve un registro preciso de sus gastos y recibos a lo largo del año.
- Asegúrese de llevar un registro organizado de sus gastos y recibos, incluida la documentación de las deducciones y créditos que piensa reclamar en su declaración de impuestos. Llevar un registro exhaustivo puede ayudarle a respaldar sus declaraciones de impuestos y minimizar el riesgo de errores o auditorías.

Revisión fiscal de mitad de año: Calcule su carga fiscal

Y, por último, un componente muy importante de la revisión fiscal de mitad de año: ¡calcular el pago estimado de impuestos del 4º trimestre! Utilice el 3er trimestre para evaluar si va por buen camino con sus pagos de impuestos estimados. Hay dos métodos que puede utilizar para ayudar a estimar su 4.º obligación tributaria trimestral: en función de los beneficios y en función de los ingresos.

Rentabilidad

Este es el método más rápido, pero también es menos preciso que basarse en sus ingresos familiares. Esta opción probablemente le llevará entre quince y veinte minutos.

Paso 1: Determine su beneficio

Reste los gastos totales de los ingresos totales (recuerde que debe incluir las cantidades reales y estimadas hasta final de año). La cifra resultante es su beneficio.

Por ejemplo, si la información de Tonya mostrara \$105,000 en ingresos y \$67,000 en gastos, su beneficio sería de \$38,000.

$\$105,000$ (ingresos) menos $\$67,000$ (gastos) = $\$38,000$ (beneficios).

Paso 2: Determine su impuesto estimado

Cuando un empresario individual obtiene beneficios, está obligado a pagar tanto el impuesto como trabajador autónomo como el impuesto sobre la renta. Una buena forma de calcular qué parte de sus beneficios será gravada es utilizar un tipo del 20% si no tiene impuesto estatal sobre la renta, o del 25% si lo tiene.

Considere el siguiente ejemplo:

Tonya obtuvo \$38,000 de beneficios y vive en un estado sin impuesto sobre la renta. En su caso, querría estimar su beneficio utilizando un tipo del 20%:

$\$38,000$ (beneficio) x 0.20 (tipo impositivo estimado) = $\$7,600$ (impuestos estimados)

Utilizando este tipo, Tonya puede asumir \$7,600 en impuestos estimados para final de año.

A continuación, Tonya puede comparar esta cantidad con lo que ya ha pagado:

Tonya había consultado la página web del IRS cuando recopiló sus datos y vio que había pagado \$6,000 en impuestos estimados a principios de año.

$\$7,600$ (total de impuestos estimados) menos $\$6,000$ (impuestos pagados hasta la fecha) = $\$1,600$ (impuestos estimados restantes)

Basándose en esta información, Tonya debería pagar otros \$1,600 antes del 31 de diciembre.

En este caso, Tonya tenía un número positivo para su beneficio. Pero digamos que no lo hizo y descubrió que perdería dinero al final del año. En este caso, el impuesto

estimado de Tonya sería cero. También querrá analizar detenidamente sus ingresos y gastos para ver si hay alguna forma de reducir costos o aumentar los ingresos.

Paso 3: Mitigar los impuestos

Antes de escribir un cheque por impuestos estimados adicionales, querrá pensar en estrategias para mitigar sus impuestos. A medida que utilice algunas de esas estrategias, podrá ajustar sus números para saber mejor lo que debe pagar antes de fin de año.

Pero pensemos en cómo Tonya podría mitigar sus impuestos, por ejemplo, poniendo parte de sus beneficios en una SEP IRA (Pensión Simplificada de Empleado), que es una cuenta de jubilación empresarial en la que puedes deducir el costo de los gastos de la empresa. Nota: este ejemplo de jubilación tiene fines educativos y no pretende ser un consejo para la jubilación.

Supongamos que decide depositar \$5,000 de sus beneficios en una cuenta SEP IRA. Los ingresos de Tonya siguen estimándose en \$105,000, pero sus gastos han subido ahora a \$72,000 (los \$67,000 originales más los \$5,000 adicionales para su SEP IRA):

$\$105,000$ (ingresos) menos $\$72,000$ (gastos) = $\$33,000$ (beneficios).

Como su beneficio es menor, sus impuestos estimados también lo serán.

$\$33,000$ (beneficio) x 0.20 (tipo impositivo estimado) = $\$6,600$ (impuestos estimados)

Como en este caso ya había pagado \$6,000 en impuestos estimados, ahora Tonya sólo tiene que pagar \$600 más a final de año.

En función de los ingresos familiares

Supongamos ahora que Tonya quiere un número más exacto para su factura estimada de impuestos. En este caso, puede utilizar un método basado en los ingresos familiares. Aunque necesitará más datos para utilizar este método, también obtendrá una cifra más precisa para sus impuestos basada en los ingresos y deducciones familiares. El método basado en los ingresos suele ser más preciso.

Paso 1: Recopilar datos adicionales

Además de la información que ya ha recopilado, para utilizar este método también deberá disponer de la información sobre sus ingresos en el formulario W-2 y/o los de su cónyuge, en concreto el total de su salario anual y cuántas retenciones se le han aplicado. Puede hacerlo consultando su última nómina para ver los importes "del año hasta la fecha". Si las divide por el número de meses hasta la fecha (para

obtener una cantidad mensual media) y luego lo multiplica por 12 meses para obtener una cantidad anual, la nómina del cónyuge de Tonya mostraba que a finales de junio había ganado \$54,000 y tenía \$12,000 en impuestos retenidos.

En este caso, dividimos ambas cifras por seis (ya que estamos a finales de junio) para obtener una media mensual de \$9,000 para los salarios y \$2,000 para las retenciones. A continuación, podemos multiplicar las medias mensuales por 12 para obtener una media anual:

Salarios mensuales: \$54,000 (salarios hasta junio) ÷ 6 meses = \$9,000 de salarios al mes.

Impuestos mensuales retenidos: \$12,000 (impuestos hasta junio) ÷ 6 meses = \$2,000 de retención al mes.

Salario anual: \$9,000 x 12 meses = \$108,000.

Impuestos anuales retenidos: \$2,000 x 12 meses = \$24,000.

Además, querrá tener información sobre la edad y la situación educativa de sus hijos, los intereses hipotecarios del año y los impuestos sobre la propiedad.

Oportunidad #3: Antes de fin de año

Antes de fin de año, normalmente en noviembre o diciembre, hay otra ventana esencial para la revisión fiscal. Esta evaluación final le permite llevar a cabo una revisión exhaustiva de sus ingresos, deducciones y obligaciones fiscales del año hasta la fecha, lo que le permite aplicar cualquier estrategia de ahorro fiscal necesaria antes del cierre del ejercicio fiscal.

Realizar una autoevaluación antes de fin de año le permite llevar a cabo una planificación fiscal proactiva. Las estrategias incluyen maximizar las aportaciones a cuentas con ventajas fiscales y aprovechar las pérdidas fiscales para minimizar la deuda tributaria. Revise sus ingresos del año hasta la fecha para comprender su situación fiscal actual. Identifique cualquier fuente de ingresos adicionales, como bonificaciones o ganancias de inversiones, que puedan afectar a su deuda tributaria. Evalúe los gastos que son deducciones potenciales disponibles para usted, como las contribuciones a cuentas de jubilación (por ejemplo, SEP IRAs, 401(k)s), intereses hipotecarios, donaciones benéficas y gastos de negocios elegibles que pueden reducir su responsabilidad fiscal global.

Si presenta pérdidas potenciales para el año (es decir, si sus gastos son superiores a sus ingresos), considere la posibilidad de recortar gastos o aplazar pagos. Analice también las cuotas pendientes que podría cobrar.

Si obtiene beneficios, asegúrese de haber efectuado los pagos de los impuestos estimados. También puede explorar otras estrategias de ahorro fiscal que puedan aplicarse a su situación, como el retraso de los ingresos al año siguiente, la aceleración de los gastos deducibles o la utilización de créditos fiscales para gastos de educación o mejoras energéticas en el hogar.

Un compromiso de un año

Mantener los impuestos bajos es un ejercicio que dura todo el año. Puede prepararse para el éxito en enero fijando recordatorios en su calendario para actividades importantes como las revisiones de mitad y final de año. Además, la aplicación de prácticas de mantenimiento de registros desde principios de año puede facilitar la revisión y el análisis de sus datos cuando sea necesario. Por último, tomar notas a lo largo del año sobre las circunstancias cambiantes que puedan afectar a sus impuestos puede ayudarle a estar mejor preparado cuando llegue la próxima temporada fiscal. Siguiendo estos sencillos pasos, puede reducir el estrés, ahorrar tiempo y asegurarse de que está sacando el máximo partido a sus recursos financieros.

¿Qué hago si necesito ayuda?

Póngase en contacto con nuestro equipo de atención infantil:

Si tiene preguntas, envíe un correo electrónico a azchildcare@lisc.org o deje un mensaje en nuestra línea de atención telefónica: (602) 252-6315. Un miembro de nuestro equipo se pondrá en contacto con usted a la mayor brevedad posible.

DESARROLLADO Y DISEÑADO POR CIVITAS STRATEGIES

Advertencia: La información aquí contenida ha sido preparada por Civitas Strategies y no pretende constituir asesoramiento jurídico, fiscal o financiero. El equipo de Civitas Strategies ha realizado esfuerzos razonables para recopilar, preparar y proporcionar esta información, pero no garantiza su exactitud, integridad, adecuación o vigencia. La publicación y distribución de esta información no pretende crear, y su recepción no constituye, una relación abogado-cliente ni ninguna otra relación de asesoramiento. Queda expresamente prohibida la reproducción de esta información. Sólo se permiten usos no comerciales de esta obra.

Copyright © 2024 Civitas Strategies, LLC